ACTA DE APERTURA

Licitación por Contratación Directa 30/2.016

"Adquisición de Semillas para Productores del Distrito de Yguazú"

ID 317.503.-

En la localidad de Yguazú, siendo las 09:30 horas del día viernes treinta de septiembre del dos mil dieciséis, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia del Lic. Jorge Isidro González Aguilera encargado de la UOC y la Lic. Paola Zena en carácter de Asesora de la UOC en representación de la Municipalidad. Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: La Sra. Laura Griselda Sosa Ríos con CI. Nº 4.451.440 en representación de la empresa Agropecuaria Santa Rita y la Sra. María Magdalena Fretes Montania con CI N° 4.550.187 en representación de la empresa Vicoza SRL. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a la **Licitación por Contratación Directa 30/2016 "Adquisición de Semillas para Productores del Distrito de Yguazú "**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

OFERENTE	Total de la Oferta
1- Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos con RUC N° 4451440-9	21.750.000.-
2- Vicoza SRL con RUC N° 80003210-1	18.250.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos con RUC N° 4451440-9	Vicoza SRL con RUC N° 80003210-1
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según Constancia SIPE Nº 1421326	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según Constancia SIPE Nº 1421326	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.016.-	Activo según Constancia SIPE Nº 1421326	No Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la	Activo según Constancia	Presentó

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

VICOZA
Sociedad Responsabilidad Limitada
Tel.: 298.245/7

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU
U.O.C.
Lic. Jorge González A
Encargado U.O.C.
Municipalidad de Yguazú

Ley 2051/03.	SIPE Nº 1421326	
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo según Constancia SIPE Nº 1421326	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo según Constancia SIPE Nº 1421326	Presentó IVA
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	Presentó
Contar con una experiencia mínima de dos años en Servicios de Provisión de Semillas para Entidades Públicas y/o Privadas. Esto deberá estar respaldado a través de contratos, constancias y/o balances	Presentó	Presentó
Certificación de la SENAVE, FITOSANIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS QUE AUTORIZA SU VENTA.	Presentó	Presentó
Balance General 2.014-2.015	Presentó	Presentó

La Sra. María Magdalena Fretes Montania en representación de la Empresa Vicoza SRL deja constancia que la empresa Agropecuaria Santa Rita no presento los documentos que certifican la autorización del fabricante.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y quince minutos, firma el acta el Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora de la UOC

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC

Laura Griselda Sosa Ríos
CI. Nº 4.451.440

María Magdalena Fretes Montania
CI Nº 4.550.187

VICOZA
Sociedad Responsabilidad Limitada
Tel.: 298.245/7